



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 8:08 horas del día 07 de octubre de 2026, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del jurado 'Concurso de Proyectos de Cine en Construcción – 2026', nosotros: José Javier Fernández Del Río, Roberto Jorge Benavides Espino y Laura Zolezzi Andrade designados por Resolución Directoral N° 000833-2026-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 001254-2026-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC y Resolución Directoral N° 000944-2026-DGIA-VMPCIC/MC señalamos lo siguiente:

PROYECTO: MUERTE EN EL FESTIVAL (POR UNANIMIDAD)

PERSONA JURÍDICA: HOT POTATO PRODUCTIONS S.A.C.

REGIÓN: LIMA

El jurado declara ganador por unanimidad al proyecto de ficción porque posee una sólida propuesta creativa que refleja un universo lúdico que lo vuelve particular. Presenta una trama intrincada y entretenida, con un tono de sátira oscura que resulta especialmente atractiva en el contexto contemporáneo, abordando con humor aspectos de nuestra realidad nacional. La protagonista aporta una representación femenina refrescante con carácter y determinación dentro del cine peruano. Además, utiliza los elementos de la comedia, el cine negro y el policial, de una manera inteligente, volviéndolo cercano a un público amplio, sin perder la mirada autoral del director, por ello creemos que la película puede tener un espacio importante en los circuitos de festivales, así como en las salas comerciales de cine, dándole un aire fresco a la cartelera peruana.

PROYECTO: VOLVER (POR MAYORÍA)

PERSONA JURÍDICA: GRUPO JAEDMIK S.A.C.

REGIÓN: LIMA

El jurado declara ganador por mayoría al proyecto Volver por ser un documental sensible que aborda una temática de género desde una perspectiva íntima y por presentar una sólida propuesta de producción que garantiza su culminación y circulación. Volver destaca por la singularidad de su mirada mostrando una búsqueda en el lenguaje, uniendo la performance, el archivo y la entrevista; explorando temas actuales que configuran nuestras sociedades, como la migración, la soledad, la maternidad y el desarrollo profesional de las mujeres. Siendo la ópera prima de una directora nacida en Cerro de Pasco, valoramos la voz que propone desde un territorio y una experiencia poco representadas en el cine peruano, impulsando la realización de cine en dicha región.

Por todo ello, consideramos que deben declararse ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS)	MONTO OTORGADO
GRUPO JAEDMIK S.A.C. (20607446807)	LIMA	VOLVER	DAGA ACEVEDO, JAHAIRA JULIE	S/ 160,000.00



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

HOT POTATO PRODUCTIONS S.A.C. (20609129817)	LIMA	MUERTE EN EL FESTIVAL	CALDERON GANOZA, JUAN MANUEL MARTIN	S/ 160,000.00
--	------	--------------------------	---	---------------

Siendo las 8:12 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

José Javier Fernández Del Río
Documento Nacional de Identidad
N° 43464968

Roberto Jorge Benavides Espino
Documento Nacional de Identidad
N° 09343986

Laura Zolezzi Andrade
Documento Nacional de Identidad
N° 46143743
(Presidenta del jurado)